

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia  
y Portavocía del Gobierno

#### CANAL DE ISABEL II GESTIÓN S. A.

- 15** *RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2015, por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, para los servicios de asistencia técnica para la implantación de un sistema avanzado para la Operación del Sistema Manzanares.*
1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
    - b) Número de expediente: 284/2014.
    - c) Obtención de documentación e información:
      - Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Subdirección de Investigación, Desarrollo e Innovación.
      - Domicilio: Calle José Abascal, número 10, tercera planta.
      - Localidad y código postal: 28003 Madrid.
      - Teléfono: 915 451 000. Extensión 2744.
      - Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.madrid.org/> y [www.canalgestion.es](http://www.canalgestion.es)
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Servicios.
    - b) Descripción del objeto: Servicios de asistencia técnica para la implantación de un sistema avanzado para la Operación del Sistema Manzanares.
    - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
    - d) Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.
    - e) CPV: 71356200-0.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
  4. Valor estimado: 732.592,56 euros, IVA excluido.
  5. Presupuesto base de licitación:
    - Importe neto: 732.592,56 euros, IVA excluido.
    - IVA: 153.844,44 euros.
    - Importe total: 886.437,00 euros, IVA incluido.
  6. Garantías:
    - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
  7. Requisitos específicos del contratista:
    - a) Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - b) Solvencia técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - c) Otros requisitos: Las empresas deberán acogerse a lo establecido en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.



8. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: 24 de julio de 2015, hasta las trece horas.  
Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Lugar de la presentación:
    - 1.º Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Subdirección de Contratación.
    - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125. Edificio 9, planta baja.
    - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Lugar de apertura:
    - 1.º Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Salón de Actos.
    - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia número 125. Edificio 1, planta baja.
    - 3.º Localidad: 28003 Madrid.
  - b) Fecha: 14 de agosto de 2015.
  - c) Hora: A las nueve y treinta.
10. Otras informaciones:
  - a) Forma de pago: De acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
  - c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
El licitador formulará su oferta económica mediante la simple expresión de un porcentaje de baja que será de aplicación al presupuesto máximo de licitación y al cuadro de precios del escenario hipotético de valoración establecido en el Anexo II bis del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
12. Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 8 de junio de 2015.

Madrid, a 10 de junio de 2015.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/1.974/15)

